



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

20 de diciembre de 1984

Núm. 182 (c)
(Cong. Diputados. Serie C, núm. 120)

ACUERDO

De financiamiento colectivo de determinados servicios de navegación aérea de Groenlandia y de las Islas Feroe, hecho en Ginebra el 25 de septiembre de 1956 y Protocolo de Enmienda, hecho en Montreal el 3 de noviembre de 1982.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 18 de diciembre de 1984, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo de financiamiento colectivo de determinados servicios de navegación aérea de Groenlandia y de las Islas Feroe, hecho en Ginebra el 25 de septiembre de 1956 y Protocolo de Enmienda, hecho en Montreal el 3 de noviembre de 1982, sin introducir variaciones en el texto que el fue remitido por el

Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 182 (a), de fecha 23 de octubre de 1984.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de diciembre de 1984.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961